

# Fiscalía indaga las causas de la muerte de estudiante de 14 años

**DESCARTAN SUICIDIO.** La fiscal Pamela Salgado, experta en delitos violentos, instruyó los peritajes a la Brigada de Homicidios y el Lacrim de la PDI. El Liceo Politécnico Mirasol activó red de apoyo.

Marcelo Galindo

marcelo.galindo@diariollanquihue.cl

**E**l Ministerio Público instruyó nuevas pericias a la Brigada de Homicidios y al Servicio Médico Legal para esclarecer la muerte de una estudiante de 14 años del Liceo Politécnico de Mirasol. La indagatoria, a cargo de la fiscal Pamela Salgado, busca determinar las causas del deceso tras descartarse la hipótesis inicial que apuntaba a un suicidio.

La investigación para establecer las circunstancias exactas del fallecimiento mantiene a diversas instituciones enfocadas en determinar qué ocurrió el pasado lunes 25 de mayo.

Originalmente, el personal del Samu reportó un presunto suicidio por sobredosis de medicamentos al llegar al lugar. Sin embargo, la Fiscalía inició una indagatoria técnica.

Ante las dudas surgidas tras el hallazgo, el ente persecutor sumó medidas periciales al Laboratorio de Criminalística (Lacrim) de la PDI. Estas acciones incluyen una necropsia y exámenes tanatológicos exhaustivos destinados a confirmar o descartar la presencia de sustancias que pudieran afectar la salud de la menor.

El jueves por la tarde, el organismo confirmó que la causa se mantiene abierta y que no descarta ninguna línea investigativa respecto a las circunstancias que rodearon el deceso



ARCHIVO

LOS EXÁMENES DEL SERVICIO MÉDICO LEGAL SERÁN CLAVE PARA ESCLARECER LO OCURRIDO.

**“Desde el primer momento hemos priorizado el acompañamiento a toda la comunidad escolar y el apoyo a las familias”**

**Faustino Villagra,**  
director (s) del Daem  
de Puerto Montt

investigado por la especialista en delitos violentos.

**PROTECCIÓN**

La Defensoría de la Niñez soli-

citó formalmente los antecedentes del caso al Ministerio Público con el fin de realizar un análisis pormenorizado, sin descartar la posibilidad de iniciar acciones legales.

Por su parte, el Servicio de Protección a la Niñez aclaró que la menor no formaba parte de ninguno de sus programas de intervención a la fecha de su fallecimiento.

La situación generó el despliegue de acciones preventivas en el Liceo Politécnico Mirasol. La adolescente, quien re-

cientemente se había trasladado desde el hogar de su abuela hacia la vivienda de sus padres, poseía un entorno social distinto, lo que motivó atención entre sus docentes y compañeros.

El martes 26 de mayo, la dirección del establecimiento emitió un comunicado oficial informando la activación inmediata de protocolos de apoyo psicosocial. “La prioridad absoluta y el eje elemental de la jornada ha sido la contención emocional de nuestros estu-

**28**

**de mayo** fue entregado a la familia el cuerpo de la estudiante adolescente que estaba cursando primero medio.

**25**

**de mayo** se registró el deceso de la niña. Hoy la causa avanza de manera desformalizada en el Ministerio Público.

diantes, dejando de lado el avance pedagógico para brindar un espacio seguro de escucha y acompañamiento”, señalaron desde el liceo.

En esta misma línea, el director (s) del Daem de Puerto Montt, Faustino Villagra, confirmó que el departamento tomó medidas concretas en el establecimiento desde el lunes. “Lamentamos profundamente lo ocurrido. Desde el primer momento hemos priorizado el acompañamiento a toda la comunidad escolar y el apoyo a las familias”, indicó Villagra.

El cuerpo de la estudiante fue entregado a sus familiares el jueves tras las pericias en el Servicio Médico Legal, y sus funerales están programados para hoy sábado. ☞